



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de municipios de Castilla y León que son gestionados por la empresa SOMACYL en las instalaciones de alumbrado público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según el Dictamen 266/2016 del Consejo Consultivo referente a la posibilidad de que la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) pueda ser medio propio e instrumental para poder llevar a cabo la prestación de mejora integral, eficiencia energética y mantenimiento de los sistemas de alumbrado público, el Consejo Consultivo resolvió "la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) no reúne los requisitos para ser medio propio e instrumental para poder llevar a cabo la prestación de servicios energéticos sobre las instalaciones del alumbrado público en la ciudad de xxxx".

¿Cuántos municipios de Castilla y León tienen encomendada la gestión para llevar a cabo la prestación de servicios energéticos sobre las instalaciones del alumbrado público a la empresa SOMACYL?

Valladolid, 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez